

Señor
DIEGO SAÚL MARTÍNEZ VALDIVIESO
Sevilla Don Bosco.

De mi consideración:

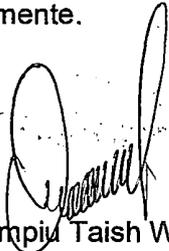
Por medio de la presente tengo el agrado de poner en su conocimiento, que, en el Art. Décimo Quinto de los estatutos constantes en la escritura pública celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Morona, el 15 de agosto de 2018 se tuvo el acierto de nombra a Usted en calidad de Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente tendrá usted la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constaran en la Constitución de la Compañía "UNIONNSEVILLANA S.A. la misma que será constituida luego de la autorización del Gobierno Municipal del Cantón Morona y posteriormente inscrita en el Registro Mercantil, Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.



Sr. Wampiu Taish Wilman Manolo
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA UNIONNSEVILLANA S.A.

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía "UNIONNSEVILLANA S.A." que me confiere. según el nombramiento precedente, Sevilla 15 de agosto 2018.



Sr. Diego Saúl Martínez Valdivieso
GERENTE C.I. 185106715-5, nacionalidad ecuatoriana



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA "UNIONNSEVILLANA" S.A.**, queda inscrito en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (57), repertorio número (122), de fecha 16 de agosto de 2018.

Libro:



Elaborado por:



Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

